

Barcelona (Barcelona), Juzgado de lo Social número 20.  
 Figueres (Girona), Social número 1.  
 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Juzgado de lo Social  
 número 6.  
 Mataró (Barcelona), Social número 1.  
 Sabadell (Barcelona), Social número 1.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**4930** *ORDEN DEF/527/2002, de 22 de febrero, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en la base 11.3 de la Resolución 160/38231/1999, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 112), y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Juan Carlos Moreno Bonilla (20.175.311), que obtuvo una nota final de 7,810046, con antigüedad de 30 de junio de 2001, quedando escalafonado a continuación de don Fausto Servando Martín Herrero (12.388.278).

Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.

**4931** *ORDEN DEF/528/2002, de 7 de marzo, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Gonzalo Rodríguez de Austria Rosales.*

De conformidad con cuanto determina la disposición transitoria octava, de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Gonzalo Rodríguez de Austria Rosales, pasa a la situación de reserva el día 12 de marzo de 2002.

Madrid, 7 de marzo de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE HACIENDA

**4932** *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 171/2002, de 8 de febrero, por el que se dispone el cese de don Luis Perezagua Clamagirand como Director general de la entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado.*

Advertido error en el Real Decreto 171/2002, de 8 de febrero, por el que se dispone el cese de don Luis Perezagua Clamagirand como Director general de la entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 9 de febrero de 2002, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 5404, segunda columna, en el título y cuerpo del Real Decreto, donde dice: «Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado», debe decir: «entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado».

**4933** *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 172/2002, de 8 de febrero, por el que se nombra Director general de la entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado a don José Miguel Martínez Martínez.*

Advertido error en el Real Decreto 172/2002, de 8 de febrero, por el que se nombra Director general de la entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado a don José Miguel Martínez Martínez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 9 de febrero de 2002, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 5405, primera columna, en el título y cuerpo del Real Decreto, donde dice: «Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado», debe decir: «entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado».

## MINISTERIO DE FOMENTO

**4934** *ORDEN FOM/529/2002, de 5 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden FOM/453/2002 de 25 de febrero, por la que se resuelve concurso específico referencia FE15/01.*

Advertidos errores en la Orden de 25 de febrero de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo, por la que se resuelve concurso específico (referencia FE15/01), convocado por Orden 10 de diciembre de 2001, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En el anexo, en la página 8713, en el puesto número de orden 13, adjudicado a don Bonifacio Moreno González, en la columna de «Grado» donde figura «16», debe figurar «—» y en la página 8714, en el puesto número de orden 20, adjudicado a doña Margarita Manrique de Lara Muro, en la columna de «Grado» donde figura «20», debe figurar «—».

Madrid, 5 de marzo de 2002.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**4935** *ORDEN ECD/530/2002, de 8 de febrero, por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Maestros de don Mariano Velázquez Manjarrés.*

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, de pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Maestros de don Mariano Velázquez Manjarrés, con documento nacional de identidad 12.534.735, al haber sido condenado, por Sentencia número 1232/98, de 26 de noviembre de 1998, recaída en el proceso penal seguido contra el mismo y acordado en ejecutoria 1232/1998, de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Resultando que el artículo 37, apartado 1, letra d), del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de